

Scotiabank Perú S.A.A.

Perfil

Scotiabank Perú (SBP) es un banco múltiple con presencia relevante en todos los segmentos, ocupando la tercera posición del mercado en créditos directos y cuarta posición en depósitos totales, con cuotas de mercado crecientes de 16.1% y 13.2%, respectivamente. Asimismo, ocupa el segundo lugar en cuanto a patrimonio neto con una participación del 18.2%.

Fundamentos

Soporte de la matriz: SBP cuenta con el sólido respaldo de su accionista, The Bank of Nova Scotia (BNS), uno de los más sólidos del mundo (AA- con perspectiva Estable por Fitch Ratings). El soporte se ha visto reflejado a través de capitalización de utilidades, líneas de crédito a costos competitivos y transferencia tecnológica y operativa. SBP representa una subsidiaria importante para los objetivos del Grupo en la región y está plenamente integrado a las políticas del mismo.

Holgado nivel de capitalización: SBP se mantiene como la institución con mayor respaldo patrimonial entre los principales cuatro bancos del sistema. Así, a junio 2023, el patrimonio neto financió el 15.5% de los activos, nivel superior al reportado por sus principales competidores y al 12.7% del Sistema. Por lo anterior, SBP cuenta con el mayor ratio de capital Tier 1 entre los cuatro principales bancos, con un nivel de 13.2%, superior además al 12.8% del Sistema.

Asimismo, el RCG se ubicó en 14.4%, suficientemente holgado respecto del 10% mínimo exigido por el regulador. Además, cabe destacar que los accionistas decidieron no distribuir dividendos a cuenta de los ejercicios 2019 y 2020, a fin de mantener holgados niveles de capitalización para afrontar el entorno de mayor riesgo, lo que les ha permitido mostrar resiliencia. Con la recuperación de las utilidades, en marzo 2022 se acordó repartir utilidades por S/ 937.6 MM, correspondientes a los ejercicios 2021. Para el 2023, no se pagarán dividendos provenientes de la utilidad neta del ejercicio 2022, debido a que en marzo del 2023 se ejerció la opción de rescate de la totalidad de los Bonos Subordinados emitidos en el mercado internacional.

Gestión de riesgos y coberturas adecuadas: SBP tiene un perfil de riesgo moderado, en línea con la estrategia del Grupo, la cual se enfoca en lograr un portafolio balanceado en banca no minorista y minorista. Sus políticas crediticias se encuentran completamente integradas con los de su casa matriz, y utilizan las mismas herramientas de evaluación que ésta. Así, el ser parte del grupo BNS, le permite la aplicación de las mejores prácticas de *Business Intelligence* y *Risk Analytics*, siendo una de sus ventajas competitivas la tecnología crediticia.

Ante el entorno de mayor riesgo que viene afectando la capacidad de pago de las familias y empresas, la mora del sistema se incrementó en el primer semestre del 2023, situación que se espera continúe lo que resta del año y durante el primer trimestre del 2024 debido a las condiciones económicas desfavorables y el fenómeno El Niño (FEN). Ante esto, el Banco redujo su apetito de riesgo en la cartera minorista, desacelerando la colocación de productos en los segmentos más riesgosos e impulsando los créditos *secured* (como hipotecarios, pyme con garantía, descuentos por planilla); mientras que, en la cartera no minorista, restringió créditos a los sectores más afectados, buscando acotar el riesgo.

El nuevo *mix* de portafolio con mayor participación de créditos *secured*, sumado a las mejoras en el proceso de otorgamiento y originación, monitoreo y gestión de cobranzas, permitirán una mejora en el perfil de riesgo del portafolio, que se viene

Ratings	Actual	Anterior
Institución	A+	A+
Depósitos CP	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos LP	AAA (pe)	AAA (pe)
Acciones Comunes	1a (pe)	1a (pe)
Bonos Corporativos		
Tercer Programa	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos Subordinados (Nivel 2)		
Primer Programa	AA+ (pe)	AA+ (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2023.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 28/09/2023 y 30/03/2022.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Jun-23	Jun-22	Dic-22	Dic-21
Total Activos	75,363	79,903	73,855	77,024
Patrimonio	11,694	10,216	10,892	10,793
Resultado	561	783	1,426	1,042
ROA (prom)	1.5%	2.0%	1.9%	1.4%
ROE (prom)	9.9%	14.9%	13.1%	10.0%
Capital Global	14.4%	13.9%	14.0%	14.7%

* Cifras en S/ millones

Fuente: Scotiabank Perú. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022)

Analistas

Cristian Solorzano
cristian.solorzano@aai.com.pe

Johanna Izquierdo
johanna.izquierdo@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

evidenciando en una menor prima por riesgo comparado a la de sus principales competidores. Sin embargo, dado el mayor riesgo en el sistema, la cartera atrasada y cartera de alto riesgo se incrementaron de 3.6% y 6.3%, respectivamente, al cierre de junio 2022, a 3.8% y 6.6%, respectivamente, al cierre de junio 2023. Sin embargo, debido a la adecuada gestión de provisiones, la cobertura de cartera atrasada y alto riesgo pasó de 154.0% y 88.8%, respectivamente, al cierre de junio 2022, a 162.6% y 92.2%, respectivamente, al cierre de junio 2023.

Fondeo diversificado, estable a costos competitivos: La principal fuente de financiamiento del Banco son los depósitos del público (56.8% del activo total), los cuales mantienen un nivel de concentración moderado (20 principales depositantes representaron el 17.4% del total de depósitos). Además, el Banco se beneficia de importantes líneas con su casa matriz a tasas muy competitivas. Finalmente, la sólida franquicia del Grupo, le permite acceder a los mercados de capitales local e internacional.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene en la sólida solvencia financiera que posee Scotiabank, reflejada en sus holgados niveles de capitalización, adecuada gestión de riesgos, acceso a fondeo estable y diversificado, así como al importante soporte de su matriz.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del rating se daría en caso la cartera muestre un fuerte deterioro reduciendo drásticamente los ratios de cobertura, los niveles de rentabilidad y repercuta en el ratio de capital global. En tal sentido, un deterioro significativo en el desempeño financiero del Banco, así como en la calidad de sus activos, podrían modificar de manera negativa la calificación crediticia que mantiene.

Entorno Macroeconómico

En el primer semestre del 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.5% YoY, su peor desempeño en 22 años excluyendo la pandemia e incluso más bajo que lo registrado durante la crisis financiera internacional. Lo anterior, debido a la conflictividad política y social registrada a fines del 2022, a la que posteriormente siguieron anomalías climatológicas como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño Costero (FEN), el cual alcanzó una intensidad mayor a la pronosticada por las entidades especializadas, lo que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción). En este contexto, el menor dinamismo en estos sectores incidió en que el sector financiero tenga una postura conservadora en la otorgación de créditos.

En línea con lo anterior, los sectores de pesca y agropecuario registraron caídas de -31.7% YoY y -3.4% YoY, respectivamente. En cuanto al sector pesquero, los cambios en temperaturas, la ausencia de condiciones biológicas favorables y la suspensión de la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona norte-centro, algo no visto desde que se estableció el sistema de cuotas de pesca en 2008, fueron las principales variables que incidieron en el bajo desempeño del sector, mientras que el bajo desempeño en el sector agrícola se explicó por el retraso en las siembras y las sequías.

Asimismo, se destacan las caídas de los sectores construcción (-9.0% YoY) y manufactura no primaria (-7.7% YoY); dichas variaciones son las peores registradas en los últimos 22 y 14 años excluyendo la pandemia, respectivamente. Cabe resaltar que, el mal desempeño de los sectores primarios fue mitigado por el incremento de 9.8% YoY del sector minero debido a la mayor producción de cobre de Quellaveco y a la recuperación de la producción en Las Bambas.

Por su parte, la demanda interna habría caído alrededor de 2.0% YoY en el primer semestre debido al fuerte deterioro de la inversión privada (-10.0% YoY) y la desaceleración del consumo privado (0.6% YoY), mostrando un entorno retador para la recuperación en el segundo semestre del 2023. En este contexto, el BCRP redujo su perspectiva de crecimiento de 2.2% a 0.9% (+0.5% para Apoyo Consultoría) principalmente por un mayor efecto del FEN y una persistente baja confianza del consumidor y empresarial. Se espera un menor crecimiento del consumo privado y una mayor caída de la inversión privada junto con una desacumulación de inventarios que se revertiría parcialmente en el 2024. Considerando lo anterior, los factores que podrían mitigar el panorama retador son: i) la desaceleración de la inflación; ii) la recuperación gradual de las expectativas; iii) el espacio de *catch-up* en el sector turismo; y, iv) el estímulo fiscal y obras de prevención contra el FEN 2024.

Con respecto a la inflación, después de haber cerrado el 2022 en 8.5% (un máximo en 26 años), se ha evidenciado una tendencia decreciente y a junio 2023 se ubicó en 6.5%, la menor cifra desde marzo 2022.

El BCRP espera que se mantenga una tendencia decreciente de la inflación interanual alcanzando el rango meta a inicios del próximo año, debido a la moderación del efecto de los precios internacionales de alimentos y energía, a la reversión de choques de oferta en el sector agropecuario y a una reducción de las expectativas de inflación. Sin embargo, existen riesgos asociados a factores climáticos. Asimismo, las perspectivas de crecimiento de la actividad económica mundial apuntan hacia una moderación; aunque subsiste el riesgo global por los efectos de la política monetaria restrictiva en las economías avanzadas, un menor crecimiento de China, y los conflictos internacionales. Tomando en consideración lo anterior, el BCRP decidió reducir la tasa de referencia en 25 pbs. de 7.75% a 7.50% en setiembre 2023, registrando la primera reducción desde agosto 2021. Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con ello, se esperarían nuevas reducciones en la tasa de referencia en los siguientes meses.

Por su parte, el tipo de cambio mostró una reducción de 4.5% en el primer semestre 2023 y cerró en S/ 3.63 por dólar. Esto se debió a los sólidos fundamentos macroeconómicos del Perú, que permitieron mantener la estabilidad de la moneda peruana frente a la incertidumbre política y económica. En esta línea, cabe destacar que el país sigue manejando un ratio deuda pública / PBI de 32.2%, por debajo del nivel de sus pares y de países BBB; importantes reservas; y, una liquidez holgada

Desempeño del Sistema Bancario

Al cierre de junio 2023, las colocaciones brutas de la banca múltiple han registrado una disminución de 2.5% YoY y un crecimiento de 3.4% si aislamos los créditos Reactiva (colocaciones Reactiva cayeron en 66.5% en junio 2023, de S/ 30.1 miles de millones a S/ 10.1 miles de millones en el Sistema Financiero), mostrando así una fuerte desaceleración (+8.9% y +13.6% en el 2022 y 2021, respectivamente). Lo anterior, en línea con el débil desempeño de la economía, las altas tasas de interés e inflación y la inestabilidad política que perjudica la confianza tanto del consumidor como la empresarial.

En específico, respecto a los créditos del segmento mayorista, estos se redujeron en 10.1% (-S/ 21,178.5 MM) respecto de junio 2022, liderado por la reducción de créditos a medianas empresas (-16.6% YoY), debido a la amortización de los créditos del programa Reactiva. Por su parte, los créditos a la gran empresa y corporativo registraron caídas de 9.2% YoY y 6.0% YoY, respectivamente, en línea con la caída de la inversión privada.

Lo anterior, fue mitigado parcialmente con el incremento de la cartera minorista (+7.7% YoY), el cual fue impulsado por el segmento consumo que mostró un crecimiento de 9.5% YoY. Sin embargo, se observa una desaceleración comparado con el crecimiento registrado en el 2022 (+15.4%) y se espera que esta tendencia siga hacia finales del 2023 dado el contexto de mayor riesgo crediticio. Así, la llegada del fenómeno El Niño de una intensidad moderada a fuerte, la inflación si bien cayendo aun manteniéndose en niveles altos, y un mercado laboral débil ante la fuerte desaceleración de la economía, nos permite inferir que la capacidad de pago de las personas seguirá viéndose afectada, por lo que las instituciones financieras se ven obligadas a reducir la oferta de productos y endurecer las condiciones crediticias tanto como se hizo durante el 2020 a raíz de la pandemia.

En cuanto a las carteras de Pequeña y Microempresa, estas registraron un crecimiento de 1.3% YoY y una reducción de 10.8% YoY, respectivamente.

En línea con lo anterior, la cartera minorista ha venido aumentando su participación desde Dic-21, la cual pasó de representar el 39.3% de las colocaciones brutas en diciembre 2021 a 46.2% al cierre de junio 2023. Si bien es cierto que el margen de dicha cartera es superior a la mayorista, ésta concentra un riesgo mayor.

Cabe resaltar que, al cierre de junio 2023, el 6.4% de las colocaciones brutas está expuesta a los sectores que tendrían un mayor impacto negativo por el FEN (agricultura y pesca). Asimismo, el 5.2% de las colocaciones estaría distribuida en la zona norte del país. Para la Clasificadora, dicha concentración no sería material, sin embargo, se esperaría un mayor deterioro en la calidad de cartera, mayores reprogramaciones y un mayor provisionamiento para lo que resta del año.

En cuanto a la composición por moneda, los créditos en moneda extranjera (ME) registraron un incremento de 5.2% YoY a junio 2023. De esta manera, la dolarización de la cartera en el sistema bancario a junio 2023 se ubicó en 27.5%, superior a la de junio 2022 (26.8%).

En el caso de la cartera reprogramada, esta registró una disminución de 39.2% YoY, en línea con una menor solicitud de reprogramaciones de la cartera Reactiva debido al alto interés que ofrecen las entidades al solicitar este beneficio. Cabe resaltar que, del total de reprogramaciones, la cartera Reactiva sigue representando el 50.5%. Al cierre de junio 2023, la cartera reprogramada representa el 5.0% de las colocaciones brutas (11.0% en el 2021).

En cuanto a la calidad de cartera, a junio 2023 los ratios de cartera de alto riesgo y cartera pesada del Sistema se ubicaron en 5.9% y 6.5%, respectivamente, mostrando un deterioro con respecto a lo registrado a junio 2022 (5.5% y 6.2%, respectivamente). Lo anterior, en línea con el deterioro en la capacidad de pago de las personas y familias producto de la conflictividad social, eventos climáticos,

contracción de la demanda interna, alta inflación y altas tasas de interés, que impactaron el desempeño de pago de los clientes y, por ende, la calidad de la cartera.

Debido a lo anterior, y a la mayor exposición a la cartera minorista, el gasto de provisiones mostró un incremento material de 86.7% YoY. Esto implicó que la prima por riesgo aumente de 1.3% a junio 2022 a 2.4% a junio 2023. A pesar de lo anterior, el indicador de cobertura de cartera de alto riesgo mostró un deterioro al pasar de 105.1% a junio 2022 a 102.3% a junio 2023, mientras que la cobertura de cartera pesada se mantuvo en 83.9%. Lo anterior, debido a los mayores castigos realizados en el primer semestre del 2023 (+36.6%).

Con respecto a los depósitos del público, estos mostraron una ligera caída de 0.1% YoY a junio 2023 en línea con la menor intermediación financiera y la reducción en los niveles de liquidez vs la registrada en pandemia debido a los programas de apoyo que se dieron.

Asimismo, se observó una migración hacia depósitos con mayores rendimientos, ante el entorno de mayores tasas. Así, mientras los depósitos a la vista y depósitos de ahorro (depósitos de menor costo) se redujeron en 10.8% y 12.9%, respectivamente, los depósitos a plazo crecieron en un 29.9%. A pesar de lo anterior, los depósitos de vista y ahorro siguen siendo la principal fuente de fondeo y financian en conjunto el 40.2% del total de los activos.

La mayor caída de las colocaciones frente a los depósitos del público llevó a que el ratio *loans-to-deposits* disminuya de 111.1% a junio 2022, a 108.2% a junio 2023.

Es importante mencionar que, el aumento significativo de los niveles de liquidez durante el 2021 permitió a los bancos hacer una mejor gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos al reemplazar los pasivos caros e impactando positivamente en el margen financiero. Además, cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales pudieron atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

En línea con lo explicado anteriormente, a junio 2023, se siguió observando la tendencia positiva de las utilidades del sistema bancario, las cuales registraron un crecimiento de 4.9% y se ubicaron en S/ 5,289.0 MM.

El crecimiento de la utilidad estuvo liderado por el incremento de los ingresos financieros en 41.3% YoY, lo cual se explicó por el *repricing* de la cartera a tasas activas más elevadas y la mayor exposición al sector minorista. Además, se observó un crecimiento en los ingresos por servicios financieros neto de 6.2% debido a las mayores comisiones de fideicomisos, de créditos indirectos por el incremento en los fees de cartas fianza y diversos. Lo anterior, pudo compensar: i) el incremento en el costo de fondeo, dado el aumento de la tasa de política monetaria del BCRP como medida para frenar la inflación; ii) el aumento en el gasto de provisiones; y, iii) los mayores gastos administrativos, como consecuencia de la

reanudación de actividades presenciales en oficinas y agencias y la mayor inversión en tecnología de la banca.

A pesar de los mayores gastos administrativos, el estricto control de éstos y la mayor utilidad financiera permitieron mejorar el ratio de eficiencia al pasar de 39.1% a junio 2022 a 36.8% a junio 2023.

De otro lado, si bien en el 2020 se observó una liquidez holgada en el Sistema, gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno, esta se ha ido normalizando y al cierre de junio 2023 el ratio de liquidez en MN se ubicó en 25.9% (Dic-20: 52.2%), niveles más cercanos a los prepandemia. La Clasificadora considera que, a pesar de la reducción, el sistema bancario mantiene adecuados niveles de liquidez.

Finalmente, el sistema bancario mantiene holgados ratios de capitalización, con un ratio de capital global de 16.2% a junio 2023, mayor al registrado inclusive en niveles prepandemia (Jun-22: 14.7%; Dic-22: 14.4%; Dic-21: 14.9%; Dic-20: 15.5% y Dic-19: 14.6%). El holgado nivel de capitalización le permite al Sistema seguir mostrándose resiliente en este contexto de mayor riesgo crediticio producto de la fuerte desaceleración de la economía y deterioro de la capacidad de pago de las personas. En un análisis ácido, si se ajusta el patrimonio efectivo por el déficit de provisiones al llevar la cobertura de la cartera pesada al 100.0%, este indicador disminuye a 15.5%, nivel que aún se encuentra muy por encima de lo requerido por el regulador.

Cabe señalar que, desde el entorno adverso generado por el Covid-19, el sistema en su conjunto ha venido concretando medidas de fortalecimiento patrimonial que le han permitido resguardar su solvencia, entre las que destacan la capitalización de utilidades, la emisión de deuda subordinada y los aportes de capital en efectivo.

Asimismo, debido a la entrada en vigor del Decreto Ley N°1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, se determinaron diversos cambios que han ayudado a presentar mejores indicadores de solvencia, en especial, el cómputo de las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores como capital común nivel 1 (CET 1) y la eliminación de los ponderadores de exposiciones que antes cargaban capital por riesgo de crédito, y que ahora han pasado a ser deducidas de Patrimonio Efectivo. Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución temporal del ratio de capital global, el cual, al corte de junio 2023, se encuentra en 9.0%, límite que será aplicable hasta febrero 2024, luego se incrementará a 9.5% hasta agosto 2024 y a partir de setiembre 2024 será de 10.0%. Cabe recordar que con esta flexibilización se buscó darles una mayor holgura patrimonial temporal a las entidades financieras, salvaguardando la solvencia de las instituciones, principalmente, de aquellas que han tenido un mayor impacto por la crisis económica generada por la pandemia.

La Clasificadora espera que las instituciones bancarias sean más conservadoras en la originación de créditos a raíz

del FEN. Los posibles efectos de dicho fenómeno meteorológico sería el incremento del nivel de incumplimiento, principalmente de los deudores minoristas (MYPE), ya que verían afectada su capacidad de generación de ingresos de manera directa; asimismo, el segmento de Consumo se vería afectado indirectamente ya que está relacionada a la actividad económica y aún se esperan tasas elevadas de inflación. Incluso segmentos que cuentan con mayor resistencia frente a choques adversos en la economía como la Mayorista también serían perjudicados.

Lo anterior, representa un entorno retador para la generación de utilidad puesto que el FEN podría llevar a las instituciones bancarias a realizar mayores reprogramaciones, un deterioro en la efectividad de cobranza, y mayor gasto en provisiones, lo que estaría repercutiendo de manera negativa en los indicadores de rentabilidad

Descripción de la Institución

Scotiabank Perú S.A (SBP), es propiedad en un 99.3% de Bank of Nova Scotia (BNS), el tercer grupo bancario más grande de Canadá, que está aumentando su enfoque en América Latina y el Caribe. SBP es la tercera inversión más grande de BNS fuera de Canadá, después de México y Chile, y forma parte de la estrategia de la Alianza del Pacífico de Scotiabank. Así, la cultura corporativa del Banco es coherente con la cultura de BNS.

A junio 2023, SBP ocupaba la tercera posición del mercado en créditos directos y cuarto en depósitos totales, con cuotas de mercado de 16.1% y 13.2%, respectivamente. Además, es el segundo banco en términos de patrimonio con una participación de mercado de 18.2% y en créditos al segmento corporativo con una cuota de mercado de 21.2%.

Scotiabank				
Clasificación de Casas Matrices* de Bancos Locales				
Riesgo Soberano	País	Institución	LT IDR**	Clasificación Corto Plazo
A-	● España	BBVA	BBB+	● F2
AA+	● Canada	Bank of Nova Scotia	AA-	● F1+
A+	● China	ICBC Ltd.	A	● F1+
AAA	● Alemania	Deutsche Bank	A-	● F2
AA+	● USA	Citibank N.A.	A+	● F1+
A-	● España	Santander	A-	● F2
BB+	● Colombia	GNB Sudameris	BB	● B

*Casa Matrices o que tienen participación relevante

**Foreign Currency Long Term Issuer Default Rating, equivalente al rating de LP
 ● : perspectiva estable; ● : perspectiva negativa; ● : perspectiva positiva

Fuente: FitchRatings. Elaboración propia.

La principal inversión del Grupo BNS en el Perú es el Banco, que a su vez posee las siguientes subsidiarias: CrediScotia Financiera; Scotia Fondos Sociedad Administradora de Fondos Mutuos S.A.; Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.; Scotia Sociedad Titulizadora S.A.; Scotia Contacto Servicios, Cobranzas e Inversiones S.A.C.; y, la asociada: Caja Rural de Ahorro y Crédito Cencosud Scotia Perú S.A..

Adicionalmente, el Grupo cuenta con Profuturo, sociedad administradora de fondo de pensiones, adquirida a Citibank

en el 2010; la cual, a junio 2023, poseía una cuota de mercado de 22.0% en cartera total administrada, ocupando el tercer lugar en el Sistema de Fondos de Pensiones.

Por su parte, el pasado 31 de marzo del 2023, se ratificó la clasificación internacional de Scotiabank Perú de largo plazo en moneda local de A- y en moneda extranjera de BBB+, con perspectiva Negativa. Lo anterior, en línea con la perspectiva Negativa de la clasificación soberana de Perú (BBB con Perspectiva Negativa, ratificada el 28 de abril del 2023).

Al respecto, dichas calificaciones constituyen los *ratings* internacionales más altos del sistema financiero peruano y están incluso por encima del *rating* soberano (BBB), dado el soporte de su casa matriz BNS (AA-, con perspectiva Estable, ratificada en junio 2023).

Estrategia

La matriz tiene una estrategia de crecimiento enfocada en incrementar su cuota de mercado en América Latina. Así, Scotiabank tiene como objetivo lograr un crecimiento equilibrado y rentable, al mismo tiempo que aumentar su base de clientes rentables y estables, mejorar la eficiencia operativa y potenciar la experiencia digital de sus clientes. A partir del 2022, el Banco ajustó su estrategia de crecimiento hacia carteras hipotecarias y *secured*, mientras que, por el lado de los pasivos, los esfuerzos se centrarían en aumentar la participación de depósitos en la estructura de fondeo.

Para la cartera de préstamos comerciales, el objetivo principal del Banco es construir relaciones a largo plazo con los clientes y satisfacer sus necesidades con productos y servicios financieros locales e internacionales, aprovechando su profundo conocimiento de los clientes y unidades especializadas en finanzas corporativas, gestión de efectivo, banca de transacciones y arrendamiento. El Banco también se enfoca en mantener una cartera de activos líquida y un perfil diversificado de divisas, al mismo tiempo que supervisa las ratios y brechas de liquidez y realiza pruebas de estrés.

La transformación digital del Banco ha sido fundamental para mejorar la velocidad de servicio, aumentar su enfoque en el cliente y reducir sus costos operativos. Durante el último año, SBP continuó transformando sus canales digitales y aumentó su contribución en préstamos garantizados, así como su concentración en sectores resilientes.

En línea con la estrategia de crecimiento, en el caso de los portafolios *unsecured*, el Banco se orientaría a *clusters* de clientes solventes. Así, el desafío del Banco es poder maximizar la rentabilidad del portafolio dentro del nuevo apetito de riesgo.

Adicionalmente, Scotiabank busca posicionarse como el líder en banca digital mediante una transformación centrada en el cliente; ofreciendo la mejor experiencia tanto en la banca por internet como la banca móvil y

anticipándose a las necesidades de sus clientes mediante la oferta de productos en línea.

El crecimiento de transacciones y pagos digitales después de la pandemia favoreció el fortalecimiento de la escalabilidad y resiliencia de los servicios, así como la seguridad de las plataformas. Asimismo, más del 50.0% de clientes digitales usan la biometría del dispositivo para ingresar al aplicativo móvil (JOY) y firmar transferencias y pagos, con máximos estándares de seguridad y mínima fricción.

Gobierno Corporativo

El Directorio está compuesto por ocho directores, cinco de los cuales califican bajo la condición de directores independientes. Asimismo, existen tres Comités del Directorio: el Comité de Auditoría, el Comité de Control de Riesgos y el Comité de Remuneraciones. El Directorio se reúne por lo menos una vez al mes.

Desempeño del Banco

Al cierre de junio 2023, al igual que el Sistema, las colocaciones brutas del Banco registraron una disminución de 5.4% YoY (Sistema: -2.5%). Si aislamos los créditos Reactiva, las colocaciones hubieran registrado una disminución de 2.0% versus un crecimiento del Sistema de +3.4%. Lo anterior, en línea con el débil desempeño de la economía, las altas tasas de interés e inflación, la inestabilidad política que perjudica la confianza tanto del consumidor como la empresarial y la nueva estrategia de crecimiento del Banco de enfocarse en productos y segmentos de bajo riesgo.

Cabe señalar, que SBP fue el banco que menos colocaciones del programa Reactiva colocó, dentro de los principales bancos. A junio 2023, los créditos reactiva cayeron en 72.9% YoY, de S/ 2.8 miles de millones a S/ 0.8 miles de millones.

Por tipo de banca, los créditos de la banca mayorista se redujeron en 12.4% respecto de junio 2022, mostrando caída en todos los segmentos: corporativos -12.7%, mediana empresa -20.3% y gran empresa -3.1%, YoY. Lo anterior, en línea con la desaceleración económica y caída de la inversión privada.

Lo anterior, fue mitigado parcialmente por el incremento de la cartera minorista (+6.2% YoY), el cual fue impulsado por los préstamos hipotecarios (+6.4% YoY). Esta dinámica se encontraría alineada con el menor apetito de riesgo del Banco, orientado más hacia una cartera *secured*. Por su parte, los créditos de consumo registraron un incremento de 10.7% YoY. Cabe resaltar que, la producción que se alcanzó en dichos productos responde también a los esfuerzos por digitalizar sus procesos haciéndolos más ágiles y seguros.

Por su parte, los ingresos financieros registraron un crecimiento de 38.9% YoY, explicado principalmente por el cambio de mix de portafolio hacia segmentos más *retail*, el

impacto positivo que las altas tasas tuvieron sobre las inversiones y el reemplazo de los créditos Reactiva por nuevos créditos a tasas de mercado. Lo anterior, pudo impulsar la mejora en el *yield* del portafolio.

No obstante lo anterior, el costo de fondeo también se vio afectado por el contexto de altas tasas de interés; así, los gastos financieros registraron un crecimiento importante de 133.5% YoY. Por lo anterior, el margen financiero bruto se redujo, de 74.3% a junio 2022, a 56.9% a junio 2023 (Sistema: 67.1%), a pesar de que la utilidad financiera bruta mostrara un crecimiento de 6.3% YoY.

En cuanto al gasto de provisiones, éste registró un incremento de 104.2% YoY, alineado al incremento de la mora a nivel sistema y como medida preventiva para los posibles efectos del FEN en la calidad de cartera. De esta manera, la prima por riesgo alcanzó un nivel de 1.5% a junio 2023, mientras que a junio 2022 ascendió a 0.7%. Se espera que la prima por riesgo del Banco aumente hacia fines del 2023 y se normalice durante el 2024; sin embargo, dependerá de la magnitud del impacto del FEN, lo que afectará la capacidad de pago de las personas y, en consecuencia, la calidad de la cartera.

Cabe señalar, que su cartera se encuentra concentrada principalmente en Lima; sin embargo, un 5.8% de las colocaciones brutas se encuentra asociados a los sectores de agro y pesca, sectores que son los más afectados por el FEN, sin embargo, según explica la entidad bancaria, dichos créditos no sólo se concentran en el norte del país, sino que se encuentran diversificados y en la mayoría corresponde a agroexportadoras con importantes garantías y cláusulas de FEN. Asimismo, cabe resaltar que, dicha exposición es menor a la registrada por el sistema (6.4%).

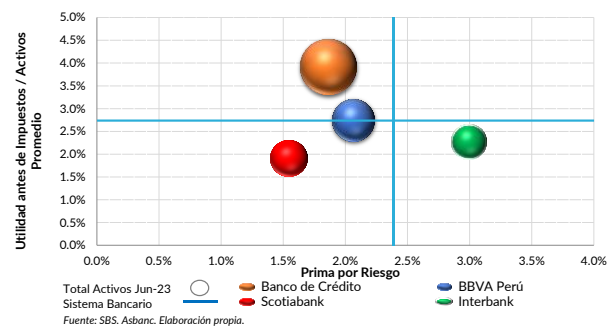
	Indicadores de Rentabilidad											
	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Margen Financiero Bruto	72.9%	61.8%	80.2%	74.4%	74.3%	56.9%	80.9%	70.0%	77.3%	67.1%		
Margen Financiero Neto	54.1%	38.1%	65.9%	57.5%	62.6%	39.6%	66.7%	49.1%	61.4%	46.1%		
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	43.1%	45.5%	67.8%	60.6%	41.0%	36.8%	53.5%	48.2%	48.5%	47.0%		
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	13.1%	10.9%	21.8%	16.6%	11.3%	9.2%	16.0%	12.5%	15.8%	12.7%		
Ratio de Eficiencia	39.0%	35.2%	37.0%	33.8%	33.6%	39.0%	35.0%	33.8%	39.1%	36.8%		
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	19.4%	29.1%	10.9%	15.7%	10.2%	22.5%	12.4%	21.4%	14.3%	22.9%		
Gasto Adm. / Activos Rentable	2.5%	2.5%	2.5%	2.9%	1.9%	2.2%	2.1%	2.6%	2.6%	2.9%		
Prima por Riesgo	1.8%	3.0%	1.0%	1.9%	0.7%	1.5%	0.9%	2.1%	1.3%	2.4%		
ROA (prom)	1.8%	1.7%	2.3%	3.0%	2.0%	1.5%	1.9%	2.0%	2.0%	2.1%		
ROE (prom)	18.1%	16.0%	21.0%	23.8%	14.9%	9.9%	18.5%	17.7%	17.6%	16.7%		

1. Ingresos Totales = Ingresos por Intereses + Ingresos por Serv. Financieros Netos + ROF
 2. Ratio de Eficiencia = Gastos Adm. / (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)
 3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
 4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Coloc. Vigentes + Inv. Permanentes
 Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

Por su parte, los ingresos por servicios financieros netos tuvieron una reducción en 12.1% YoY, producto de la menor actividad financiera y los mayores gastos por tarjeta de crédito/débito y gastos diversos. Asimismo, en cuanto a los resultados por operaciones financieras (ROF) registraron una disminución de 50.1% YoY, explicado principalmente por una caída material en la ganancia neta en diferencia de cambio (-43.0%) y por la normalización del ROF después de la venta de la compañía Procesos Medios de Pago S.A. (PMP). Asimismo, se vio impactado por la menor ganancias de sus subsidiarias.

En cuanto a los gastos administrativos, éstos aumentaron en 7.3% YoY (Sistema: +9.7% YoY), explicado por los mayores gastos por servicios recibidos por terceros (+10.7% YoY). De esta manera, el ratio de eficiencia tuvo un deterioro y pasó de 33.6% a junio 2022 a 39.0% a junio 2023. Asimismo, este indicador se encuentra por encima de lo registrado por el Sistema (36.8% a junio 2023).

El mayor costo de fondeo, los mayores gastos en provisiones y administrativos y la reducción material de los resultados por operaciones financieras, contrarrestaron los mayores ingresos financieros, por lo que la utilidad neta disminuyó en 28.4% YoY, llevando a un deterioro de los indicadores de ROAA y ROAE, de 2.0% y 14.9% a junio 2022, a 1.5% y 9.9% a junio 2023, respectivamente (Sistema: 2.1% y 16.7%, respectivamente, a junio 2023).



Para los siguientes meses, el entorno es aún más retador dada la presencia del FEN, en un contexto de aún altas tasas de interés y un mercado laboral débil. Así, el Banco espera mostrar una recuperación en los indicadores de rentabilidad hacia el segundo semestre del 2024. Sin embargo, la adecuada capitalización y el crecimiento del portafolio *secured* permitiría a la Institución mostrarse resiliente en estos meses.

Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el principal riesgo que debe administrar el Banco y está a cargo de las Unidades de Créditos, cuya misión es lograr un portafolio con los parámetros de calidad exigidos por la matriz y bajo las normas regulatorias locales. Las Unidades reportan jerárquicamente al *Senior Vice President* y *Chief Risk Officer*, quien a su vez reporta a la Gerencia General.

Los estándares de originación de SBP siguen las directrices y procedimientos internacionales que son seguidos por su casa matriz. Estos incluyen límites de exposición establecidos internamente, requisitos de garantía y evaluaciones de riesgo internas. En términos generales, los estándares de colocación de SBP se ajustan a las prácticas comunes de la industria y reflejan las expectativas a mediano plazo. La estructura de gestión de riesgos del Banco está plenamente integrada con la de su empresa matriz y se adhiere a todas las políticas globales de gestión de riesgos de BNS.

Además, el Banco establece criterios rigurosos para supervisar, evaluar, gestionar y reducir riesgos. La gestión del riesgo crediticio se lleva a cabo a través de una diversificación apropiada en diferentes sectores económicos y una concentración moderada entre los principales prestatarios.

Al mismo tiempo, la división de banca minorista se respalda en modelos internos de riesgo y criterios de toma de decisiones que se revisan regularmente. Estos incluyen análisis de perfiles de clientes, evaluación de riesgos por segmentos, motores de decisión, herramientas analíticas, puntuaciones internas, capacidad de pago y consultas en agencias de crédito. También se incluyen análisis de rendimientos, segmentación de clientes y productos, así como un seguimiento minucioso de los retrasos en los pagos en cada etapa.

Debido a un entorno económico desafiante que ha afectado la capacidad de pago de los clientes, los segmentos de Consumo y Tarjetas de Crédito han experimentado mayor vulnerabilidad. En respuesta a esto, el Banco seguirá promoviendo una cultura de optimización integral en la gestión del riesgo crediticio. Esto implica mejoras en las estrategias de concesión de créditos, refinamientos en el proceso de originación, la implementación de nuevos modelos de segmentación y la mejora de las herramientas de análisis del rendimiento crediticio.

La cartera total del Banco ascendía a S/ 81,641.6 MM (S/ 83,150.6 MM a junio 2022). Cabe resaltar el incremento de la cartera minorista en la composición del portafolio pasando de 31.6% en 2018 a 37.8% a junio 2023.

Clasificación de Portafolio Total

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Corporativo	22.7%	22.3%	31.6%	30.4%	38.0%	36.0%	25.1%	24.4%	28.1%	27.1%
Grandes Empresas	16.0%	15.2%	17.7%	16.3%	14.0%	13.9%	18.2%	17.7%	17.3%	16.3%
Medianas Empresas	9.8%	7.3%	19.7%	17.9%	14.3%	12.3%	24.0%	20.4%	17.0%	14.7%
Pequeñas Empresas	3.0%	2.2%	4.7%	5.1%	3.1%	2.7%	4.0%	5.2%	5.8%	6.1%
Micro Empresas	0.1%	0.2%	0.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	1.1%	1.0%
Consumo Revolvente	6.2%	7.1%	3.3%	4.4%	1.5%	1.8%	2.8%	4.0%	3.5%	4.5%
Consumo no Revolvente	23.2%	26.4%	8.7%	9.6%	13.3%	15.3%	8.2%	10.0%	12.5%	14.3%
Hipotecario	19.0%	19.4%	13.9%	15.8%	15.9%	17.8%	17.6%	18.0%	14.7%	15.9%
Total Portafolio (S/ MM) 1/	47,218	49,394	139,105	129,167	66,224	62,928	83,151	81,642	399,269	386,304
Deudores (miles) 2 /	1,429	1,524	1,661	1,712	600	635	1,031	1,206	9,178	9,262

1/ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

2/ A partir de Set.11, incluye deudores contaxizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Las protestas sociales y eventos climáticos del primer trimestre del 2023, junto a un entorno económico difícil caracterizado por la contracción de la demanda interna, alta inflación y altas tasas de interés, han impactado notablemente la capacidad de pago de los clientes y, por ende, la calidad de la cartera. De esta manera, a junio 2023, la morosidad de la cartera (CA) se incrementó a 3.8%; mientras que la cartera de alto riesgo (CAR) a 6.6% (3.6% y 6.3%, respectivamente, a junio 2022).

Por su parte, la cartera pesada se mostró en niveles similares a los registrados a junio 2022 y se ubicó en 6.3% al cierre de junio 2023, nivel que se compara favorablemente con el 6.5% del Sistema.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Normal	92.6%	91.2%	88.4%	89.5%	89.2%	89.3%	90.0%	89.3%	89.6%	89.6%
CPP	3.0%	3.3%	5.2%	4.3%	4.5%	4.4%	3.7%	3.8%	4.3%	4.0%
Deficiente	1.2%	1.7%	2.0%	1.7%	1.3%	1.3%	1.7%	1.7%	1.6%	1.6%
Dudoso	1.3%	1.9%	1.8%	1.9%	2.0%	1.7%	1.5%	2.0%	1.8%	2.0%
Pérdida	2.0%	2.0%	2.6%	2.6%	3.0%	3.3%	3.1%	3.3%	2.8%	2.9%
Cartera Pesada 1/	4.4%	5.5%	6.4%	6.3%	6.3%	6.3%	6.3%	6.9%	6.2%	6.5%
Cartera Alto Riesgo (CAR) 2/	3.4%	3.7%	5.3%	5.8%	6.3%	6.6%	6.5%	6.9%	5.5%	5.9%
Cartera Atrasada (CAR) 3/	2.8%	3.0%	4.0%	4.2%	3.6%	3.8%	4.0%	4.6%	3.8%	4.1%
CP Banca Minorista	6.2%	7.6%	6.8%	7.1%	8.5%	8.3%	6.3%	6.9%	6.9%	7.6%
CP Banca No Minorista	2.5%	2.9%	6.2%	5.8%	5.2%	5.1%	6.3%	6.9%	5.7%	5.7%
Prov. Const / CP	104.6%	87.4%	84.0%	86.3%	82.8%	90.0%	93.7%	88.1%	88.1%	87.3%
Prov. Const / Prov. Req	135.2%	123.5%	139.4%	136.9%	127.1%	120.2%	130.3%	125.0%	130.5%	126.0%
Castigos (S/ MM)	904	1,207	1,079	2,066	666	556	203	617	4,892	6,682
CAR Ajust. por Castigos	5.4%	6.2%	6.2%	7.3%	7.5%	7.4%	6.7%	7.6%	6.9%	7.6%
CP Ajust. por Castigos	6.3%	7.8%	7.2%	7.5%	7.4%	7.0%	6.5%	7.6%	7.4%	8.0%

1/ Cartera Pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

2/ Cartera Alto Riesgo: Cartera Atrasada + Cartera de Créditos Reestructurados y Refinanciados

3/ Cartera Atrasada: Cartera de Créditos Vencidos + Cartera de Créditos en Cobranza Judicial

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

Cabe mencionar que, durante el primer semestre del 2023, el total de ventas o castigo de cartera problema ascendió a S/ 556.1 MM, -16.5% respecto de junio 2022. Así, el indicador de CP ajustada por castigos de cartera a junio 2023 ascendió a 7.0% (Sistema: 8.0%). La Clasificadora reconoce los esfuerzos que viene realizando el Banco para tener una adecuada gestión del riesgo.

En cuanto al stock de provisiones constituidas a junio 2023, éste aumentó en 3.1% YoY. En línea con lo anterior, el nivel de cobertura de CA y CAR aumentó a 162.6% y 92.2%, respectivamente. Asimismo, la cobertura de CP pasó de 82.8% a junio 2022 a 90.0% a junio 2023. Cabe destacar que, el Banco mantiene un stock de provisiones por encima de las requeridas, con un nivel de 120.2% (Sistema: 126.0%).

Además, se debe señalar que, la cartera reprogramada se ha reducido en un 88.8% desde diciembre 2020 (S/ 13,262.3 MM), ubicándose en S/ 1,486.1 MM al cierre de junio 2023, debido a las amortizaciones y castigos realizados. No obstante, dado el mayor riesgo sistémico, en el primer trimestre se realizaron nuevas reprogramaciones por aproximadamente S/ 350 MM. Se espera que gran parte de la cartera caiga en mora, sin embargo, el Banco lo tiene identificado y mantiene provisiones voluntarias.

Riesgos de Mercado

SBP sigue las políticas y procedimientos de su matriz para manejar el riesgo de mercado. La exposición a este riesgo está relacionada con tasas de interés, moneda, derivados y posiciones de mercado.

El Banco mide estos riesgos utilizando varias herramientas, incluido el valor en riesgo (VaR), con un nivel de confianza del 99% sobre un período histórico de 300 días y asumiendo un período de tenencia de un día. El VaR se calcula al final de cada día con un 1% de probabilidad de que las pérdidas superen el VaR. El comité de activos y pasivos (ALCO) establece los límites VaR, los cuales se monitorean diariamente a través de informes enviados al departamento de riesgos y BNS.

Periódicamente, el Banco actualiza su Política de Gestión de Riesgos de Mercado Estructural, así como la Política de Gestión del Riesgo de Liquidez y Manejo del Colateral.

Asimismo, se revisa el control de límites según presupuesto y requerimientos regulatorios.

La Gerencia de Riesgos de Mercado de Scotiabank ha desarrollado políticas y procesos que robustecen la gestión y gobierno de los riesgos de mercado y liquidez que asume el Banco. Las principales actividades fueron: i) Modificación de los Manuales de Metodologías; ii) Implementación y Mejora de Reportes Regulatorios y Corporativos; iii) Innovación y Desarrollo de Herramientas Analíticas; iv) Revisión de Límites de Riesgos de Mercado, Estructural y Liquidez; v) Implementación de lo dispuesto en la Resolución SBS N°01299-2022; y, vi) Revisión de los modelos de valorización de instrumentos derivados.

A junio 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir riesgo de mercado fue de S/ 146.7 MM, superior a lo registrado a junio 2022 (S/ 63.0 MM).

Liquidez

Al cierre de junio 2023, el total de disponible disminuyó en 17.2%, en línea con la menor actividad de intermediación; y, el prepagado de créditos Reactiva, cuyos fondos se encontraban en cuentas corrientes a modo de liquidez contingente por parte de las empresas. Por su parte, el portafolio de inversiones se incrementó en 19.3%, los cuales se encuentran concentrados principalmente en bonos soberanos.

A pesar de la caída en los fondos disponibles, el Banco se mantiene líquido. Así, a junio 2023, SBP registró un ratio de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME de 115.7% y 133.7%, respectivamente, cumpliendo holgadamente la norma del mínimo de 100%, exigible a partir de enero del 2019.

Por otro lado, el indicador loans-to-deposits (colocaciones brutas / depósitos del público) pasó de 130.3% a junio 2022 a 131.4% a junio 2023, muy por encima del Sistema (pasó de 111.1% a 108.2%, respectivamente). Por lo anterior, el Banco continuará con sus esfuerzos de captar mayores depósitos para reducir la vulnerabilidad de su fondeo. Además, la Clasificadora ha considerado las importantes líneas que tiene con su matriz a tasas competitivas.

Riesgo de Operación

Scotiabank cumple con los requerimientos del regulador, alineándose también a las políticas de su matriz. De esta manera, la gestión del riesgo operacional abarca los procesos de identificación, evaluación, monitoreo, medición, control, mitigación y reportes relacionados a los riesgos de operación.

Como parte de esta gestión, el Banco, cuenta con: i) una declaración clara de apetito por riesgo operacional; ii) una Base de Datos de Eventos de Pérdida por riesgos operacionales; iii) procesos para el monitoreo de indicadores claves de riesgo; iv) gestores de riesgo operativo en áreas críticas que cumplen la función de nexos de la gestión de riesgo operativo con las unidades de

soporte y negocio; v) un sitio alterno de contingencia de acuerdo a su Plan de Continuidad de Negocios; vi) procesos de evaluación de riesgos y controles; entre otros.

Asimismo, mantiene un proceso continuo de mejora, optimización y alineamiento a las mejores prácticas internacionales; enfocadas en el control integral del riesgo, en una adecuada gestión del portafolio y en la contribución que determina la transmisión de la cultura de SBP.

A junio 2023, el requerimiento de capital por riesgo operacional, según el método estándar alternativo (autorizado su uso hasta Set-25) fue de S/ 457.0 MM (S/ 446.7 MM a junio 2022), equivalente al 4.2% del patrimonio de efectivo.

Fuente de Fondos y Capital

Si bien la principal fuente de financiamiento de Scotiabank son los depósitos del público, el Banco se beneficia de líneas con su casa matriz, a tasas competitivas en ME respecto a los pares locales que no cuentan con matriz en el exterior. Así, a junio 2023, los depósitos con el público financiaban el 56.8% del total de activos (Sistema: 64.0%); mientras que los adeudados financiaban el 15.4% (Sistema: 6.8%).

Respecto a la evolución de los depósitos del público, a junio 2023, se observa una caída de 6.3% respecto de junio 2022 (Sistema: -0.1%). En detalle, al igual que lo observado en el Sistema, la búsqueda del público por una mayor tasa hizo que, durante el primer semestre del 2023, se siga observando una migración hacia depósitos a plazo (+29.8% YoY), mientras que los depósitos de vista y ahorro sufrieron una caída de 19.2% YoY y 17.2% YoY, respectivamente.

	Estructura de Fondo como Porcentaje del Total de Activos											
	IBK		BCP		SBP		BBVA		Sistema		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Obligaciones a la Vista	17.4%	14.9%	24.7%	22.3%	24.2%	20.7%	22.7%	21.6%	21.5%	19.3%		
Obligaciones a Plazo	13.9%	21.8%	12.7%	17.5%	14.0%	19.3%	14.7%	22.7%	17.6%	23.0%		
Obligaciones Ahorro	31.2%	26.8%	28.2%	25.8%	17.9%	15.8%	25.4%	21.7%	23.7%	20.8%		
Total Oblig. con el Público	64.3%	64.8%	65.8%	65.8%	57.1%	56.8%	62.9%	66.3%	63.4%	64.0%		
Depósitos al Sist. Financ.	1.9%	2.4%	0.9%	1.0%	0.5%	1.9%	1.3%	1.6%	1.3%	1.7%		
Total Adeudados	2.5%	4.9%	2.8%	4.9%	14.1%	15.4%	1.8%	2.2%	5.5%	6.8%		
Valores en Circulación	10.0%	6.4%	7.8%	5.8%	2.6%	0.7%	4.7%	2.1%	5.8%	3.9%		
Otras Fuentes de Fondeo	11.5%	10.7%	11.4%	9.8%	12.9%	9.7%	19.0%	16.4%	12.8%	10.9%		
Total Recursos de Terceros	90.2%	89.3%	88.6%	87.4%	87.2%	84.5%	89.8%	88.6%	88.8%	87.3%		
Patrimonio Neto	9.8%	10.7%	11.4%	12.6%	12.8%	15.5%	10.2%	11.4%	11.2%	12.7%		

Fuente: SBS. Elaboración Propia

Por otro lado, el Banco muestra una concentración moderada de los depósitos. De esta manera, a junio 2023, los 20 primeros depositantes explicaban el 17.4% del total de los depósitos.

En cuanto al saldo de adeudados, se observa un crecimiento interanual de 3.1%, por las mayores líneas tomadas con su casa matriz. Por su parte, respecto a valores emitidos, a junio 2023, la emisión de valores financió el 0.7% del total de activos, nivel inferior al registrado a junio 2022 y al reportado por sus pares. Lo anterior, por la recompra de los bonos subordinados emitidos en el exterior.

Capital

Una de las principales fortalezas de la institución es su holgado nivel de capitalización. Así, a junio 2023, el Banco financiaba un 15.5% del total de activos con recursos propios, nivel que se encuentra muy por encima al de sus principales competidores.

La constante capitalización de utilidades ha permitido al Banco fortalecer su estructura de capital, manteniendo así el ratio de capital Tier1 más alto entre los cuatro principales bancos del Sistema (13.2% a junio 2023; Sistema: 12.8%).

Por su parte, el RCG se ubicó en 14.4%, superior al 13.9% registrado a junio 2022, debido a la disminución en 1.2% YoY en los APRs (en línea con un menor saldo de las colocaciones) y el aumento de 2.0% en el patrimonio efectivo.

Cabe señalar que el aumento del patrimonio efectivo se explica por la aplicación, a partir de enero 2023, de la nueva normativa de solvencia. Esta normativa adecúa la estructura del capital regulatorio a Basilea III, aunque con un mayor nivel de exigencia en nuestro país. De esta forma, el regulador busca mejorar la cantidad y calidad del capital. El límite global se mantiene en 10% de los APR, nivel superior al 8% establecido en Basilea II. El patrimonio efectivo solo estará compuesto de nivel 1 (que se subdivide en CTE1 y capital adicional nivel 1, los cuales no pueden ser inferiores a 4.5% y 1.5% los APR, respectivamente) y nivel 2, eliminándose el nivel 3. Para el cálculo se incluirá la totalidad de las utilidades, y se deducirá los intangibles. Adicionalmente, se ha establecido un colchón de conservación de capital cuyo requerimiento se establece en 2.5% del APR con un grado de adecuación de 4 años. Este colchón, junto con los de ciclo económico y concentración de mercado, deben cubrirse con el CTE1.

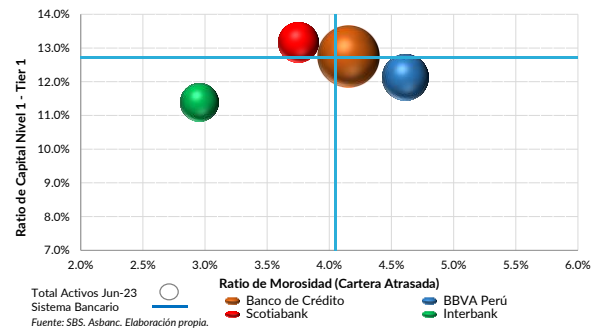
	Ratio de Capital Global											
	IBK		BCP		SBP		BBVA		BBVA		Sistema	
	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23	Jun-22	Jun-23
Ratio de Capital Interno (1)	9.2%	10.8%	9.5%	11.5%	9.1%	10.7%	9.5%	10.8%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	15.3%	15.2%	15.2%	17.2%	13.9%	14.4%	14.4%	15.7%	14.7%	16.2%		
Ratio de Capital Nivel I (3)	10.7%	11.4%	10.3%	12.8%	11.4%	13.2%	10.7%	12.1%	10.8%	12.8%		
Ratio de Capital Ajustado (4)	15.4%	14.7%	14.3%	16.4%	13.0%	13.8%	14.0%	14.9%	14.1%	15.5%		

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).
 (2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).
 (3) Según clasificación SBS.
 (4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CPI / APR
 Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Cabe recordar que la Superintendencia, a raíz de la pandemia, redujo temporalmente los niveles de exigencia de capital, a fin de darles mayor holgura patrimonial a las entidades financieras, salvaguardando la solvencia de las instituciones, principalmente, de aquellas que han tenido un mayor impacto por la crisis económica generada por la pandemia. A partir de abril 2023, el límite global para el requerimiento patrimonial por riesgo de crédito se incrementó de 8.5% a 9.0%. Este límite será aplicable hasta febrero 2024, luego se incrementará a 9.5% hasta agosto 2024 y a partir de setiembre 2024 será de 10.0%.

Por otro lado, el fortalecimiento patrimonial en los últimos años se ha logrado con los requerimientos adicionales de capital exigidos por el regulador en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III (por riesgo sistémico, de concentración: individual, sectorial y regional, de tasa de interés, ciclo económico, entre otros). Su implementación

resulta en un ratio de capital mínimo al perfil de riesgo para cada institución. Para SBP, a junio 2023, el requerimiento adicional patrimonial por componente cíclico y no cíclico resulta 172 pbs mayor al BIS regulatorio de 9.0%. Así, el ratio de capital global de 14.4% permite inferir que el Banco cuenta con una capitalización adecuada, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales.



La Clasificadora considera que Scotiabank Perú cuenta con la solvencia para mantener un crecimiento sostenible, sin presionar su base de capital. Además, en caso de necesitarlo, el Banco cuenta con la posibilidad de asumir mayor deuda subordinada que compute como patrimonio efectivo de nivel 2.

Descripción de los Instrumentos

A junio 2023, Scotiabank Perú mantenía en circulación: Certificados de Depósitos Negociables por S/ 2.1 MM (S/ 2.6 MM a diciembre 2022) y una emisión privada en el mercado local de Bonos Subordinados por S/ 535.6 MM, emitidos en mayo 2015 a 10 años, a una tasa anual de 7.3% y computables como patrimonio efectivo de nivel 2.

Emisiones de bonos de SBP en el mercado local a diciembre 2022

Emisión	Monto (\$)	Plazo (años)	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento
Bonos Subordinados				
Primer Programa de Bonos Subordinados				
1ra. Emisión - Serie A (Privada)	535.6	10	7.344%	May-25

Fuente: Scotiabank

Tercer Programa de Bonos Corporativos Scotiabank Perú

El Tercer Programa de Bonos Corporativos de SBP fue aprobado en sesión de Directorio del 25 de febrero del 2015. Este programa contempla la emisión de hasta un máximo en circulación de US\$300 millones o su equivalente en moneda nacional y será colocado bajo oferta pública.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series será definido en los Contratos Complementarios, y contarán únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.

La tasa de interés de los bonos bajo el marco del Programa podrá ser: fija, variable, sujeta a la evolución de un indicador o cupón cero.

Los fondos captados por la colocación de los Bonos en el marco del Programa serán destinados al financiamiento de operaciones activas propias del negocio del Emisor.

Cabe notar que, ante un evento de liquidación, los bonos corporativos tienen orden de prelación como deuda senior del emisor. Sin embargo, el orden de prelación entre las emisiones y series de los instrumentos del Scotiabank, se determinará en función de antigüedad y tendrán preferencia emisiones y series emitidas con anterioridad.

La Clasificadora considera que, si bien la prelación por antigüedad podría tener un impacto en el recovery de cada emisión, ésta no afectaría la probabilidad de default.

Al respecto, la Serie A de la Primera Emisión fue colocada en julio del 2018, por un monto de S/ 104.8 MM y a una tasa fija de 4.5625%.

Primer Programa de Bonos Subordinados - Scotiabank Perú

El Primer Programa de Bonos Subordinados Scotiabank contempla un monto máximo en circulación de hasta US\$400.0 MM o su equivalente en soles a un plazo no menor de cinco años ni mayor a 30 años.

El emisor podrá rescatar total o parcialmente una o más emisiones, siempre que, entre otros: i) se realice a partir de un plazo mínimo de cinco años contados desde la fecha de emisión; y, ii) cuente con la autorización previa de la SBS. La redención anticipada solo podrá ser realizada a iniciativa del Emisor, no existiendo un derecho de rescate de los Bonos por decisión de sus titulares.

Asimismo, todas las emisiones/series que se emitan bajo el Programa tendrán el mismo orden de prelación (*pari passu*) con toda la deuda subordinada presente y futura del Banco.

Los bonos subordinados serán considerados como deuda subordinada que podrá ser redimible y se registrarán en el patrimonio efectivo como capital nivel 2. Cabe indicar que estos instrumentos no contemplan opciones de diferimiento en el pago de intereses. Lo anterior solo se da en casos de intervención y liquidación; estas últimas según la Ley de Bancos y relacionadas al atributo de absorción de pérdidas de la deuda subordinada. Así, la Clasificadora no asignará porción alguna de dicha deuda subordinada en su análisis sobre la estructura de capital nivel 1 del Banco.

En mayo del 2015 el Banco emitió un total de S/ 535.6 MM a un plazo de 10 años. Estos bonos se colocaron a una tasa de 7.3% y son pagaderos semestralmente. Esta emisión fue privada y realizada en el mercado local.

Acciones

A junio 2023, la acción del SBK (SCOTIAC1) cotizaba en S/ 17.29 en la Bolsa de Valores de Lima (junio 2022: S/ 21.47 por acción), mientras que la capitalización bursátil alcanzó los S/ 13,765.9 MM, equivalente a 1.3x el patrimonio contable.

Luego de dos años de no repartir dividendos, en JGA de marzo 2022, se acordó repartir utilidades por S/ 937.6 MM, correspondientes al ejercicio 2021. En el 2023 no se pagarán dividendos provenientes de la utilidad neta del ejercicio 2022, debido a que en marzo del 2023 se ejerció la opción de rescate de la totalidad de los Bonos Subordinados emitidos en el mercado internacional.

Scotiabank Perú (Miles de S/.)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22	Dic-22	Jun-23	Sistema Jun-22	Sistema Jun-23
Resumen de Balance								
Activos	72,234,304	77,229,395	77,023,841	79,902,904	73,854,776	75,363,275	510,233,569	505,193,077
Disponible	14,558,111	16,915,396	13,797,431	13,778,951	10,306,735	11,402,682	81,278,808	77,874,529
Inversiones Negociables	5,890,884	8,476,649	5,031,298	4,360,534	4,842,981	5,201,199	58,005,434	62,285,374
Colocaciones Brutas	49,165,012	51,007,325	56,681,642	59,462,806	57,435,111	56,236,418	357,338,401	348,358,316
Colocaciones Netas	47,107,618	47,489,801	53,549,000	56,421,589	54,288,965	53,158,460	338,628,383	330,189,392
Inversiones Financieras	7,901,573	9,994,855	6,580,652	5,846,346	6,409,902	6,692,758	64,226,959	68,666,095
Activos Rentables (1)	69,181,891	74,409,172	73,335,193	75,359,443	70,250,844	70,734,621	484,030,508	475,915,535
Provisiones para Incobrabilidad	2,318,634	3,725,852	3,363,072	3,310,607	3,454,004	3,428,307	20,745,929	21,018,859
Pasivo Total	62,387,961	67,235,447	66,230,977	69,686,835	62,962,568	63,669,075	452,893,546	440,832,685
Obligaciones con el Público	41,108,998	45,257,106	45,719,517	45,650,816	42,311,479	42,791,758	323,507,007	323,216,325
Depósitos del Sistema Financiero	395,305	1,012,790	421,084	393,956	685,884	1,401,105	6,635,366	8,447,608
Adeudos y Obligaciones Financieras	10,029,173	10,553,603	10,354,008	11,284,230	11,624,445	11,632,509	28,031,427	34,435,409
Valores y Títulos	1,978,254	2,105,611	2,140,957	2,075,642	2,074,103	541,885	29,644,335	19,694,635
Pasivos Costeables (2)	53,934,156	59,037,781	58,635,565	60,196,720	57,308,758	56,646,815	389,138,883	387,558,062
Cuentas por Pagar (3)	7,588,736	7,596,429	6,888,061	8,408,962	4,878,724	5,990,544	55,827,020	44,782,078
Patrimonio Neto	9,846,343	9,993,947	10,792,864	10,216,069	10,892,208	11,694,200	57,340,023	64,360,392
Resumen de Resultados								
Ingresos por Intereses de Cartera de Créditos Directos	3,756,474	3,504,186	2,978,386	1,724,039	3,782,855	2,241,406	13,038,559	17,326,126
Total de Ingresos por Intereses	4,079,961	3,690,950	3,071,881	1,822,213	4,113,889	2,531,946	14,400,122	20,344,825
Total de Gastos por Intereses	1,289,781	923,907	970,860	467,658	1,391,060	1,091,773	3,269,194	6,702,007
Margen Financiero Bruto	2,790,179	2,767,043	2,501,021	1,354,555	2,722,829	1,440,173	11,130,928	13,642,818
Gasto de Provisiones	842,285	1,692,593	713,244	214,714	595,989	438,355	2,289,020	4,273,368
Margen Financiero Neto	1,947,894	1,074,450	1,787,777	1,139,841	2,126,839	1,001,818	8,841,908	9,369,450
Ingresos por Servicios Financieros Neto	589,857	498,144	602,645	291,125	594,368	280,448	3,039,432	3,227,114
ROF	854,332	309,961	523,917	464,192	746,167	231,423	1,851,602	1,806,383
Margen Operativo	3,392,083	1,882,555	2,914,339	1,895,158	3,467,374	1,513,690	13,732,942	14,402,947
Gastos Administrativos	1,460,084	1,399,075	1,474,488	709,857	1,464,143	761,381	6,265,119	6,871,719
Margen Operativo Neto	1,931,998	483,480	1,439,851	1,185,301	2,003,231	752,309	7,467,823	7,531,228
Otros Ingresos y Egresos Neto	7,924	7,792	17,199	16,431	43,367	12,107	95,434	20,414
Otras Provisiones	61,150	79,576	86,882	32,325	83,507	12,578	187,567	206
Depreciación y Amortización	62,265	66,456	74,441	82,894	61,872	36,287	575,240	578,065
Impuestos y participaciones	351,767	78,918	253,991	303,036	475,702	154,729	1,757,951	1,684,384
Utilidad neta	1,464,740	266,321	1,041,796	783,477	1,425,516	560,822	5,042,500	5,288,987
Rentabilidad								
ROEA	15.7%	2.7%	10.0%	14.9%	13.1%	9.9%	8.8%	16.7%
ROAA	2.2%	0.4%	1.4%	2.0%	1.9%	1.5%	1.0%	2.1%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	35.9%	7.2%	33.9%	43.0%	34.7%	22.1%	35.0%	26.0%
Margen Financiero Bruto	68.4%	75.0%	81.4%	74.3%	66.2%	56.9%	77.3%	67.1%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	5.9%	5.0%	4.2%	4.8%	5.9%	7.2%	6.0%	8.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.4%	1.6%	1.0%	1.6%	2.4%	3.9%	1.7%	3.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2) + Cuentas por Pagar (3)	2.1%	1.4%	0.9%	1.4%	2.2%	3.5%	1.5%	3.1%
Ratio de Eficiencia (4)	34.5%	39.1%	40.6%	33.6%	36.0%	39.0%	39.1%	36.8%
Prima por Riesgo (5)	1.8%	3.4%	1.3%	0.7%	1.0%	1.5%	1.4%	2.4%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	2.8%	0.6%	2.0%	3.1%	2.9%	2.1%	3.1%	3.2%
Activos								
Colocaciones Netas / Activos Totales	65.2%	61.5%	69.5%	70.6%	73.5%	70.5%	66.4%	65.4%
Cartera Atrasada (6) / Colocaciones Brutas	3.5%	5.4%	3.9%	3.6%	4.1%	3.8%	3.8%	4.1%
Cartera de Alto Riesgo (7) / Colocaciones Brutas	5.0%	7.1%	6.6%	6.3%	6.8%	6.6%	5.5%	5.9%
Cartera Pesada (8) / Cartera Total	5.0%	7.5%	6.7%	6.3%	6.5%	6.3%	6.2%	6.5%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	6.4%	7.9%	9.0%	7.5%	7.7%	7.4%	6.9%	7.6%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	6.3%	8.3%	8.8%	7.4%	7.4%	7.0%	7.4%	8.0%
Stock Provisiones (9) / Cartera Atrasada (6)	134.7%	136.1%	154.0%	154.0%	147.4%	162.6%	150.9%	147.8%
Stock Provisiones (9) / Cartera Alto Riesgo (7)	94.9%	103.5%	90.3%	88.8%	88.3%	92.2%	105.1%	102.3%
Stock Provisiones (9) / Cartera Pesada (8)	82.4%	84.9%	79.5%	79.4%	82.3%	86.6%	83.9%	83.9%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada (8)	82.5%	87.3%	82.4%	82.8%	85.9%	90.0%	88.1%	87.3%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	4.7%	7.3%	5.9%	5.6%	6.0%	6.1%	5.8%	6.0%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	1.3%	-1.3%	3.3%	4.1%	4.2%	2.5%	-1.7%	-0.7%
Activos Improductivos (11) / Total de Activos	2.9%	2.1%	3.1%	4.0%	2.8%	4.4%	3.3%	3.8%
Pasivos y Patrimonio								
Depósitos a la vista / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	23.4%	21.8%	24.1%	24.2%	20.7%	20.7%	21.5%	19.3%
Depósitos a plazo / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	18.3%	16.8%	12.8%	14.0%	16.3%	19.3%	17.6%	23.0%
Depósitos de ahorro / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	14.3%	19.2%	21.4%	17.9%	19.2%	15.8%	23.7%	20.8%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	0.5%	1.3%	0.5%	0.5%	0.9%	1.7%	1.3%	1.7%
Total de Adeudos / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	13.9%	13.7%	13.4%	14.1%	15.7%	15.4%	5.5%	6.8%
Total valores en circulación / Total F.F. Recursos de Terceros (10)	13.6%	12.9%	14.0%	12.8%	14.7%	15.5%	11.2%	12.7%
Activos / Patrimonio (x)	7.3	7.7	7.1	7.8	6.8	6.4	8.9	7.8
Pasivos / Patrimonio (x)	6.3	6.7	6.1	6.8	5.8	5.4	7.9	6.8
Ratio de Capital Global	14.5%	16.5%	14.7%	13.9%	14.0%	14.4%	14.9%	16.2%
Ratio de Capital Global Nivel 1	12.0%	13.4%	11.8%	11.4%	11.9%	13.2%	10.8%	12.8%
Liquidez								
Disponible / Depósitos del Público	35.4%	37.4%	30.2%	30.2%	24.4%	26.6%	25.1%	24.1%
Activos Líquidos / Pasivos de Corto Plazo	30.5%	44.7%	34.3%	27.6%	27.1%	27.2%	42.1%	25.9%
Colocaciones Brutas / Obligaciones del Público	119.6%	112.7%	124.0%	130.3%	135.7%	131.4%	110.5%	107.8%
Colocaciones Brutas (MN) / Obligaciones del Público (MN)	138.7%	137.1%	171.7%	179.3%	175.0%	163.8%	142.3%	131.2%
Colocaciones Brutas (ME) / Obligaciones del Público (ME)	89.9%	76.2%	67.0%	72.6%	82.9%	84.8%	68.0%	73.0%
Calificación de Cartera								
Normal	92.7%	89.6%	88.4%	89.2%	89.2%	89.3%	89.6%	89.6%
CPP	2.2%	3.0%	5.0%	4.5%	4.3%	4.3%	4.3%	4.0%
Deficiente	0.9%	1.2%	1.4%	1.3%	1.3%	1.3%	1.6%	1.6%
Dudoso	1.4%	3.3%	1.8%	2.0%	1.7%	1.7%	1.8%	2.0%
Pérdida	2.7%	3.0%	3.5%	3.0%	3.5%	3.3%	2.8%	2.9%
Otros								
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	6.8%	-3.7%	11.1%	9.9%	1.3%	-5.4%	5.7%	-2.5%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	12.5%	10.1%	1.0%	2.1%	-7.5%	-6.3%	-0.5%	-0.1%
Estructura de Créditos Directos								
Banca Mayorista	60.7%	61.8%	63.2%	62.4%	59.7%	57.8%	58.2%	53.8%
Corporativos	33.5%	29.4%	33.1%	32.9%	29.9%	30.4%	23.0%	23.0%
Gran empresa	14.1%	16.1%	14.3%	14.1%	15.2%	14.4%	16.8%	15.7%
Mediana empresa	13.1%	16.3%	15.8%	15.4%	14.6%	13.0%	17.5%	15.0%
Banca Minorista	39.3%	38.2%	36.8%	37.6%	40.3%	42.2%	41.8%	46.2%
Pequeña y microempresa	4.7%	4.9%	3.8%	3.5%	3.4%	3.2%	7.6%	7.8%
Consumo	12.4%	12.1%	12.8%	12.7%	13.6%	14.5%	13.5%	15.4%
Tarjeta de Crédito	7.1%	5.2%	3.3%	3.7%	4.3%	4.7%	4.3%	5.5%
Hipotecario	15.0%	16.0%	16.9%	17.7%	19.0%	19.9%	16.4%	17.6%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones
 (2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación
 (3) Cuentas por Pagar = Derivados por Negociación + Derivados para Cobertura + Cuentas por Pagar
 (4) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)
 (5) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas
 (6) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial
 (7) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada
 (8) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida
 (9) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad
 (10) Total F.F. Recursos de Terceros = Depósitos a la vista + A plazo + De ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y Org. Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación
 (11) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables, Recibidos en pago y Adjudicados + IME + Otros Activos

Antecedentes

Emisor:	Scotiabank Perú S.A.A.
Domicilio legal:	Av. Dionisio Derteano 102 - San Isidro - Lima
RUC:	20100043140
Teléfono:	(01) 211 6000

Relación de directores*

Gianfranco Castagnola Zúñiga	Presidente del Directorio
Ignacio Bustamante Romero	Director
Elena Conterno Martinelli	Directora
Ítalo Muñoz Bazán	Director
Eduardo Sánchez Carrión Troncón	Director
Lieneke Schol Calle	Directora
Enrique Zorrilla Fullaondo	Director

Relación de ejecutivos*

Philip Victor Seymour	Gerente General Interino (**)
Pedro Ignacio Belaunde Zuzunaga	Vicepresidente Senior & <i>Chief Financial Officer</i>
Miguel Madueño Buse	Vicepresidente Senior de <i>Wholesale Banking</i>
Ignacio Sica Aranda	Vicepresidente Senior de Banca Retail & CMF
José Ortiz Fuentes	Vicepresidente Senior de Operaciones & Tecnología
Karol Cobián Pacheco	Vicepresidente de AML & Control Interno
María Isabel Grullón Mejía	Vicepresidente de Recursos Humanos
Jarco Gil Chau	Vicepresidente de Auditoría Interna
Francisco Rivadeneira Gastañeta	Vicepresidente de Asesoría Legal, Seguridad Corporativa y Secretaría General
Juan Malagón Hidalgo	<i>Chief Risk Officer (CRO)</i> Interino

Relación de accionistas (según derecho a voto) *

Scotia Perú Holdings S.A.	99.31%
Otros accionistas	0.69%

(*) Nota: Información a setiembre 2023.

(**) En Sesión de Directorio del 23 de junio del 2023, se anunció el alejamiento del señor Francisco Javier Sardón De Taboada al cargo de Gerente General -renunciando además al cargo de Vicepresidente del Directorio, en Sesión de Directorio del 19 de julio del 2023-, acordándose además encargar de manera interina la Gerencia General al señor Philip Víctor Seymour, con efectividad al 01 de Agosto del 2023.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para Scotiabank Perú:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A+
Depósitos de corto plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos de largo plazo	AAA (pe)
Tercer Programa de Bonos Corporativos Scotiabank Perú	AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados Scotiabank Perú	AA+ (pe)
Acciones Comunes	Categoría 1a (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA 1a (pe): Acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.